

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En observancia al acuerdo CG/AC-013/2023, mediante el cual, el Consejo General determinó que se continúe con la realización de sesiones virtuales o a distancia; siendo las trece horas con veintidós minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", estando reunidas las siguientes personas:_____

- | | |
|--|---------------------------|
| Consejero Electoral
Jesús Arturo Baltazar Trujano | Presidente de la Comisión |
| Consejero Electoral
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Integrante de la Comisión |
| Consejera Electoral
Sofía Marisol Martínez Gorbea | Integrante de la Comisión |
| Consejera Electoral
Susana Rivas Vera | Integrante de la Comisión |
| Consejero Electoral
Juan Carlos Rodríguez López | Integrante de la Comisión |
| Director de Organización Electoral
Saúl Sánchez Muñoz | Secretario de la Comisión |

De igual forma, por invitación de la Presidencia de esta Comisión se reunió:_____

- | | |
|---------------------------|--|
| Evangelina Mendoza Corona | Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado |
|---------------------------|--|

Quienes fueron previamente convocadas, conforme el siguiente:_____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Aprobación del orden del día.
2	Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de agosto, conforme a su bitácora de tareas 2023.
3	Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria y Método de selección para integrar los Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.
4	Asuntos Generales.

Verificación del Quórum.

Se verificó el quórum legal, dando inicio con el desarrollo de ésta.

Aprobación del orden del día.

El Secretario consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de agosto, conforme a su bitácora de tareas 2023.

Se rindió el informe respectivo, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz, al no existir intervenciones; el Secretario de la Comisión consultó en votación nominativa dar por visto el Informe; por lo que por unanimidad de votos se aprobó el siguiente acuerdo:

A.1/CPOE/25092023	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de agosto, conforme a su bitácora de tareas 2023.
--------------------------	---

Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria y Método de selección para integrar los Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.

El Secretario de la Comisión, procedió a especificar los montos para los cargos a ocupar dentro de los Consejos Distritales Electorales, posteriormente se pusieron a consideración los documentos respectivos, consultando a las y los Integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz.

En el uso de la palabra, el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, preguntó si la fecha programada para realizar el examen de conocimientos en materia electoral se encontraba socializada con las diferentes Áreas, con la finalidad de evitar una sobrecarga de actividades; por cuanto al Método de Selección, manifestó que fuera verificada la ponderación otorgada para el Historial Académico; y solicitó se le permitiera el acceso al Sistema de registro para las personas aspirantes, con el fin de realizar pruebas de funcionalidad.

Por otra parte, la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, en su intervención propuso una modificación a la ponderación asignada al prestigio público y profesional, asimismo, puntualizó como debe ser la actuación previa y durante la entrevista de las personas aspirantes.

En consecuencia, el Consejero Presidente, Jesús Arturo Baltazar Trujano, solicitó al Secretario que proyectara ambos documentos para realizar las modificaciones, así como verificar la distribución de las ponderaciones en la etapa de la valoración curricular señaladas durante el transcurso de esta sesión.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE-09/2023, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.